



RNRH-IPOZO-04-23-0187

**REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**, San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO** ubicado en Carretera a Santa Elena, Cantón San Francisco, municipio de Santa María, departamento de Usulután, el cual es de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.78	0.70	28.75	23.70	13.355075°	-88.409186°

Emítase asiento de inscripción a nombre de la señora **ERBELITA DE JESUS AGUILAR DE GARCIA**, y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

Emítase el asiento de inscripción **00196** a nombre de la señora **ERBELITA DE JESUS AGUILAR DE GARCIA**, extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ  
REGISTRADOR ASA

**Lic. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ**  
Registrador Nacional de los Recursos Hídricos  
Autoridad Salvadoreña del Agua

im